



Programa Escuelas Abiertas en Verano

ANEXO I

Cronograma de acciones

FECHAS	ACCIONES
14/12 al 18/12	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del proyecto Distrital con la propuesta de las sedes. Responsable: Inspector/a Jefe Distrital. • Difusión del Programa Escuelas Abiertas en Verano en los Distritos de la provincia de Buenos Aires. • Inicio de Pre inscripción de niñas y niños que participarán del Programa, a cargo del equipo Directivo de cada escuela.
19/12 al 20/12	<ul style="list-style-type: none"> • Fin de Pre inscripción de niñas y niños que participarán del Programa, a cargo del equipo Directivo de cada escuela. • Presentación del Proyecto de Coordinación Pedagógica por los aspirantes a la cobertura del cargo de Coordinador Distrital • Constitución de la Comisión Evaluadora para la selección de la Coordinación Distrital y conformación del listado por orden de mérito.
21/12 al 22/12	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio, Aval y Convalidación del Proyecto de Coordinación técnico pedagógica en la Unidad Educativa de Gestión Distrital, con las sedes propuestas (Jefatura de Región y Distrito). • Aprobación del Proyecto Distrital y remisión a la Unidad Educativa de Gestión Provincial. • Convocatoria de los/as Coordinadores/as Distritales seleccionadas. (desde el día que sean confirmados hasta la fecha de inicio del programa)
a partir del 22/12	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de los cargos docentes y no docentes a designar por el período comprendido entre el 2/1 y el 31/1/24.
2/1/24	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del Programa Escuelas Abiertas en Verano.





29 al 31/1

- Período de Cierre del Programa a Nivel Distrital, Regional y/o Provincial.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo 1- EAV 2024- Cronograma

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.